EXHUMACIÓN DE LA FOSA COMÚN, EN MELEGÍS

Memoria Preliminar

Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FOSA COMÚN DE MELEGÍS, GRANADA.



ASOCIACIÓN GRANADINA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

SUMARIO

		PAGINA
Apartado 1.	Antecedentes.	4.
Apartado 2.	Información previa	5.
Apartado 3.	Metodología.	7.
Apartado 4.	Resultados de la Intervención Arqueológica.	14.
Apartado 5.	Métodos antropológicos.	27.
Apartado 6.	Conclusiones.	30.

ANEXO DOCUMENTAL.

Documento 1.	Levantamiento Fotográfico.	31
Documento 2.	Planimetría	36

APARTADO 1

ANTECEDENTES.

1.- La Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica (AGRMH) ha elaborado un Mapa de Fosas humanas ocasionadas por hechos concernientes al periodo de guerra y postguerra en España. Dicho trabajo de investigación se ha desarrollado en los últimos años, siendo subvencionado por la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, entre las diversas medidas adoptadas por el parlamento y el ejecutivo andaluz para el reconocimiento y dignificación de las víctimas y desaparecidos durante la guerra y postguerra, todo ello trasladando la sensibilidad de colectivos sociales por la Recuperación de la Memoria Histórica. Entre las localizaciones que ha podido cotejar por diversos testimonios –directos e indirectos-, bien por relatos o transmisión oral, bien por recreaciones literarias o históricas sobre la época -1936-1952- se encuentra la posibilidad de ubicar una fosa que dataría de tiempos de guerra –febrero/mayo de 1937- y localizada en parajes sitos en el término municipal de Melegís, provincia de Granada, concretamente en las inmediaciones exteriores del cementerio de Melegís -perteneciente a la Iglesia-, hoy finca o tierras de labor de D. Francisco Garrido González y D. Antonio Garrido Molino. Dicho paraje se incluye y añade al Mapa de Fosas que, -aunque finalizado, en el verano del 2008 y presentado a la Universidad, Junta de Andalucía y Unidad de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, con motivo Diligencias y exhortos dimanantes del Juzgado Central de Instrucción Nº 5 de la Audiencia Nacional- sigue engrosando lugares de enterramientos con motivo de la pasada guerra civil y postguerra.

2.- Una vez que hemos podido comprobar la probabilidad de encontrarnos con un lugar de enterramientos de personas –en principio desconocidas-, la AGRMH solicitó los permisos pertinentes a D. Juan Antonio Palomino –Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Valle-, a D. Francisco Garrido González y D. Antonio Garrido Molino, dueños de la finca. Concedidas las autorizaciones, miembros de la AGRMH han procedido a observar *in situ* dicho lugar de enterramiento en fecha de 18 de marzo del presente año de 2009.

3.- De resultas de dicha inspección ocular –labor que viene realizando periódica y sistemáticamente, para acompañar a los protocolos de exhumaciones que tiene solicitadas a tenor y en desarrollo de la Ley 52/2007 de Memoria Histórica- los miembros de AGRMH procederán a verificar la pertenencia de dichos restos a humanos desconocidos, para lo cual realizarán una cata arqueológica, con la finalidad de confirmar la existencia de dichos restos óseos.

4.- Si la cata arqueológica tiene un resultado positivo, se pondrá en conocimiento de la autoridad competente –Juez Municipal del término El Valle- para el posterior traslado de los restos óseos al cementerio municipal de Melegís, donde serán inhumados a la espera de un futuro y posible reconocimiento de identidad.

APARTADO 2

INFORMACIÓN PREVIA.

1. De acuerdo a la metodología empleada en trabajos de investigación histórica aplicada al tiempo presente, la AGRMH ha recabado testimonios del lugar que puedan dar credibilidad a acontecimientos de nuestra guerra civil y que son complementarios a la información que se reproducen y se custodia en diversas colecciones hemerográficas o en fuentes archivísticas de distinta naturaleza. En el contexto histórico que se acompaña en el punto siguiente del informe damos cuenta de la recreación historiográfica basada en fuentes archivísticas, al que nos remitimos.

2. Por diferentes informantes, entre ellos un vecino de Chite se nos comunica que se produjeron fusilamientos masivos en los días o semanas que siguieron a la "caída de Málaga y durante los días de la desbandada de Málaga a Almería" por la zona en la que se ubicaba la que posteriormente fuera finca de los Srs. Garrido. Concretamente José Maroto Muñoz, en el artículo de prensa publicado en el periódico local de Dúrcal en diciembre del año 2002 recuerda que: "*…Un batallón republicano avanzó a lo largo de la Almijara, tras la caída de Málaga en manos del ejército nacional, los republicanos iban sin suministros suficientes, armados con fusiles checos y con la esperanza de alcanzar Sierra Nevada y llegar a Guadix donde mandaba Maroto al frente de un grupo de anarquistas. Tenían que cruzar el río Dúrcal, subir por la vega de Murchas y alcanzar la sierra por Mondújar. Pero al río llegaron extenuados y hambrientos, los naranjales estaban pletóricos de frutos y muchos se dedicaron a comer sin pensar en defenderse, algunos trataron de seguir camino… Se entregaron sin resistencia y fueron conducidos a los calabozos de los pueblos. Aquella noche salió de Granada un pelotón de fusilamiento y los fue eliminando a todos sin más trámite que el tomarles sus nombres para identificarlos e inscribirlos en los libros de defunciones como fallecidos de modo violento. …. En Melegís fusilaron a 18 e indultaron a dos, uno por muy joven y otro por ser mujer"*.

3.-Se tratarían de combatientes procedentes de Málaga que habían quedado neutralizados ante la avanzada de las tropas italianas y las fuerzas del Ejército franquista procedentes de Órgiva. Los accesos hacia la Alpujarra se convertirían en la única escapatoria hacia zona gubernamental. En ese trayecto encontraríamos zonas de fusilamientos en masa. Aquí y ahora en El Valle, también en otros parajes del Valle de Lecrín, en donde la memoria colectiva nos refiere hechos de naturaleza similar a los ocurridos en Melegís, que ahora nos ocupa.

4.-Respecto a este mismo paraje de Melegís, un testigo ocular que aún vive mantiene esa versión. Concretamente D. Manuel Martínez de 91 años, quien con 18 años recuerda: "*Esta gente venía de Málaga, venían destrozados, dama lástima verlos. No tenían uniformes, eran todos…, aquello era…, venían andando desde sabe Dios de dónde venían.*

A los 18 los mataron ahí mismo. La misma noche, el día, a mediodía, les dieron de comer y por la noche los mataron. El hoyo podría tener 1 metro y medio, ya no sé como

los echaron, yo no estuve cuando los echaron, cogí, me escapé y me fui. Yo fui uno de los que obligaron a hacer el hoyo.
El aviso lo dio la gente de aquí. Los metieron en la cárcel, en el antiguo ayuntamiento y ahí los tuvieron, les dieron de comer todo el día…, haciendo tiempo. La guardia de asalto vino de Granada. Aquí salvaron a uno por…, pero luego ese se marchó, se fue para la Sierra de Lújar. (…) Por la mañana de ese día había dos mujeres registrándolos, para ver si tenían algo, por si tenían un reloj…, esas dos mujeres han muerto ya, yo soy el único que queda…"

5.-A tenor de las versiones conocidas, a tenor de las evidencias y a tenor de las tareas de investigación de campo que acompañan a la elaboración del Mapa de Fosas referenciado, la AGRMH inspecciona el lugar, reanudando la localización de un lugar de enterramiento de personas desconocidas y desapariciones forzadas en circunstancias de guerra civil.

APARTADO 3

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA.

Por la investigación archivística, llevada a cabo por la Asociación Granadina de Recuperación Memoria Histórica, y basándonos, también en la información oral, se establecía un área de actuación.

Los objetivos finales de la actuación son la recuperación e identificación de los restos, su ubicación definitiva y la construcción de un monumento a su memoria.
Toda cuanta actividad sea realizada deberá quedar reflejada en los correspondientes informes sustentados mediante la firma de sus autores con indicación de cuantas personas colaboran en los mismos y los resultados obtenidos sin perder de vista la perspectiva de las ciencias forenses que se aplican en casos equivalentes.

Los documentos elaborados deberían aproximarse al modelo de informe pericial, con explicación de la metodología empleada y sus conclusiones así como los correspondientes anexos documentales, gráficos y fotográficos.

FASES DE ACTUACIÓN. METODOLOGÍA DEL TRABAJO.

Entendemos que el trabajo se debe desarrollar en fases:

Para la investigación de fosas de la Guerra Civil y posguerra que se encuentran en el recinto que tratamos, con restos humanos tenemos en cuenta, los siguientes ámbitos de estudio:

Informe sobre los fusilados en la Guerra Civil y posguerra.
Breve resumen general de los acontecimientos.
Relación nominal de los fusilados.
Aspectos específicos de cada uno de los fusilados.
Soporte documental y bibliográfico.

Para mantener la organización de las tareas necesarias, se designa un Director en la actividad arqueológica y un Coordinador del Proyecto, y se marca el grupo de investigación así como los responsables de funciones, como son necesarios a lo largo del proceso.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

- **Enmarque general histórico y sintético de los hechos acontecidos en cada caso.**

En este caso la propia Asociación, lleva a cabo un registro de los miembros que se ha contactado con ellos y se rellena una ficha individual con todos los datos posibles.

- **Estudio histórico a través de fuentes documentales.**

Previamente al trabajo de campo, se realizó la investigación archivística, en los distintos archivos donde se puede extraer información relativa a la temática que tratamos.

Elaboración de una base de datos, debidamente cumplimentada con las fuentes documentales investigadas relativa a las personas fusiladas.

- **Investigación cartográfica**

-Cartografía Estadounidiense realizada en 1956-57.
-Cartografía del Estado Mayor Alemán. 1940-1944.

- **Recogida de testimonios relativos a los episodios.**

Los miembros de la Asociación, han recogido testimonios de diversa índole y han aportado una información valiosa, a la hora de intervenir en el trabajo de campo.

Investigar histórica y documentalmente los aspectos necesarios para completar la información personalizada de los desaparecidos, recabando información documental de archivos y mediante la obtención de testimonios que sean de utilidad.

- **Actuación arqueológica de recuperación de los restos.**

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. Tendría un doble objetivo: delimitar el perímetro de las fosas, analizar el estado de conservación de los restos y evaluar la posibilidad de realizar una exhumación individualizada de los mismos. En la actuación se ha explorado dos áreas del cementerio.

Exhumaciones siguiendo la metodología propia de los procesos arqueológicos.
La metodología de trabajo, expuesta de forma sintética sería:

- Planificación previa: Identificación de los miembros del equipo, y distribución de tareas.

- Documentación de las distintas fases: Texto, Dibujo, Fotografía, Vídeo.

- Referencias métricas.

- Utilización de detectores de metales, para la localización de material metálico, por la importancia que estos tienen.

- Extracción ordenada, es decir exhumación individual, donde paralelamente se elabora una base de datos con la información que se extrae de cada cuerpo, para poder realizar un posterior estudio antropológico:

-descripción del nivel de enterramiento.
-descripción de los restos esqueléticos.
-medidas antropométricas.
-objetos asociados.
-toma de posibles muestras para su análisis.

- Elaboración de un diario de la actuación.

La elaboración de informes exhaustivos y suficientemente ilustrativos para comprender de forma objetiva los hallazgos en su contexto.

.

- **Estudio antropológico de los restos.**

Indispensable el estudio para la identificación de los restos.

OBJETIVOS

La Protección del recinto donde se encontraban los esqueletos, por las diversas circunstancias y que sirva para la ubicación definitiva de los restos humanos y la construcción de un monumento a su memoria.

La documentación generada debe aportase a las familias y a la administración que hubiera intervenido.

METODOLOGÍA

Conforme a lo previsto, se dirige al estudio de los restos óseos presentes en las distintas fosas comunes.

De este modo, y como ya se advertía antes de la intervención, los trabajos arqueológicos se han encaminado a la obtención de tres objetivos esenciales:

1. Aportar datos específicos sobre el conjunto de restos y complejos funerarios); y evaluar el grado de afección y medidas correctoras con las que hay contar.
2. Documentar, a través de fotografía y planimetría, toda la intervención arqueológica.
3. Interpretar todas las fosas comunes, para poder establecer una cronología relativa de los acontecimientos y que sirva para la identificación.

A)- Toma de datos a través de sondeos arqueológicos

Para la realización de los sondeos arqueológicos se ha seguido la siguiente metodología:

1.- Técnicas de carácter general.

La actuación arqueológica se ha realizado a partir de alzadas por niveles, es decir, levantamiento de capas naturales, para llegar a los restos óseos y delimitar las fosas, descartando, en todo momento, el empleo de máquinas excavadoras de cualquier tipo como apoyo a las tareas de excavación, una vez que teníamos delimitado el perímetro de las fosas, se retiraba la tierra que cubría los huesos, para tomar datos y levantar los restos óseos de forma individual.

2.- Documentación gráfica.

2.1 Planimetría.

Se han realizado los planos, en primer lugar, la topografía del cementerio en su conjunto. Una vez, que hemos referenciado los elementos del Cementerio Municipal de Alhendin, ha servido para insertar las distintas áreas de actuación, que se han realizado en el interior del recinto.

El programa informático utilizado es el AutoCAD,

En formato papel se utilizará escala gráfica, e impresión en DIN A3 ó DIN A4, a fin de que los planos se inserten en las correspondientes memorias de un modo cómodo y práctico.

2.2 Fotografía.

Las fotografías se han realizado en formato digital, con una resolución mínima de 2Mb y 300 ppp. En las memorias se incluyen todas las que hemos considerado oportunas para la correcta comprensión del texto.

3.- Fichas individualizadas de registro arqueológico funerario.

Se han consignado de manera individual y pormenorizada en un sistema de fichas de campo normalizadas.

En este sistema de fichas se recoge la siguiente información:

Numero de inventario de los restos óseos humanos.

CARACTERISTICAS DE LOS RESTOS HUMANOS

Tipo de Inhumación.

Estado de Conservación.

DISPOSICIÓN DE LOS RESTOS

Deposición.

Posición.

Situación.

Disposición de las extremidades; superiores e inferiores.

Conexión anatómica

OBJETOS ASOCIADOS

CARACTERES MORFOLOGICOS
Sexo.
Edad.
Anomalías
Patologías.

MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS de los huesos largos
Fémur:
Húmero:
Cúbito:
Radio:
Peroné:
Tibia:
OBSERVACIONES.
INTERPRETACIÓN.

4.- Ficha registro de restos muebles; cultura material.

Durante la actuación arqueológica, y su contexto, se han recogido objetos personales que se encontraban junto a los esqueletos, para realizar un estudio más detenido.ç
Nº Inventario:
Situación:
Fecha de elaboración:
Material:

B)-Presentación de la documentación.

Una vez obtenida toda la documentación de campo, tanto de la intervención arqueológica, como el inventariado de los restos óseos humanos y objetos asociados, se procede a la realización del Informe, donde quedan recogidos los resultados de la intervención.

En cuanto a los trabajos de topografía, han sido realizados por el equipo técnico, con una estación total Nikon 330.

Para la realización de estos trabajos, se ha contado con un arqueólogo director, un técnico arqueólogo, con experiencia en exhumaciones de fosas comunes, y dos auxiliar en arqueología, licenciados en historia, con experiencia contrastada.

APARTADO 4

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN.

Una vez que se delimita el perímetro de la fosa, se procede a delimitar los restos óseos para su exhaustiva documentación, y su posterior levantamiento de los individuos.
El resultado ha sido, la recuperación de 19 restos esqueléticos, en líneas generales se conservaban en buen estado, hay que destacar que algunos cráneos han sido afectados por las raíces de los cítricos que hay en la finca.

A continuación, exponemos una primera aproximación de los 19 individuos recuperados.

INDIVIDUO 1.

Sexo: Varón.
Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital.) y de la pelvis (curvatura del sacro, escotadura ciática mayor , cresta iliaca, ángulo subpúbico).
Edad: 18-20.
Estimación por las superficies sinfisarias púbicas (fase 1 de todd), y por el grado de obliteración de las epífisis de los huesos largos. Por la estructura de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1).

INDIVIDUO 2.

Sexo: Varón.
Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital.) y de la pelvis (curvatura del sacro, escotadura ciática mayor , cresta iliaca, ángulo subpúbico).
Edad: 20-21.
Estimación por la sínfisis púbica (fase 2 de Todd), y por el grado de obliteración de las dos epífisis de la clavícula. por la estructura de las vértebras (fase 2 de Ramey) y de las costillas (fase2).

INDIVIDUO 3.

Sexo: Varón.
Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital...) y de la pelvis (escotadura ciática mayor , cresta iliaca, ángulo subpúbico).
Edad: 20-30.
Estimación por la sínfisis púbica (fase 3-4 de Todd), y por el grado de obliteración de las dos epífisis de la clavícula, indica le edad mínima, y por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y de las costillas (fase3-4) y por el grado de osificación

de la S1 y la S2, que no está completada del todo y por el grado de obliteración de las suturas craneales.

INDIVIDUO 3.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital…) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 16-20.

Estimación de la edad por la estructura morfológica de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1). Por la faceta auricular, no conserva sínfisis púbica y por el grado de obliteración de las suturas craneales. S1 y s2 sin osificar.

INDIVIDUO 4.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital…) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 16-20.

Estimación de la edad por la estructura morfológica de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1). Por la faceta auricular, no conserva sínfisis púbica y por el grado de obliteración de las suturas craneales. S1 y s2 sin osificar.

INDIVIDUO 5.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital…) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 25-30.

Estimación de la edad por las superficies sinfisarias (fase 4-5 de Todd), y por el grado de obliteración de las dos epífisis de la clavícula. También por la estructuras morfológicas de las vértebras (fase 3 de Ramey) y por la sinostosis de la sutura sagital, en la región pélvica la cresta iliaca no ha terminado de osificar.

INDIVIDUO 6.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 20-35.

Estimación de la edad por las superficies sinfisarias (se encuentra en la fase 4-5 de Todd), y por el grado de obliteración de las dos epífisis de la clavícula, indica en torno a 20 años. También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 4 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 4-5).

INDIVIDUO 7.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 25-30.

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 5 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 3). Y por el grado de obliteración de las suturas craneales.

INDIVIDUO 8.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 25-35.

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 4-5 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 3). Y por las sinostosis de las suturas craneales. S1-S2, se encuentran osificadas

INDIVIDUO 9.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 20-30.

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 2-3 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 2). Y por las sinostosis de las suturas craneales.

INDIVIDUO 10.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 20-25.

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 2-3 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 2). Y por las sinostosis de las suturas craneales. S1-S2 no se encuentran osificadas.

INDIVIDUO 11.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 22-26.

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 2-3 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 2). Y por las sinostosis de las suturas craneales. S1-S2 no se encuentran osificadas.

INDIVIDUO 12.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 18-20

Estimación por las superficies sinfisarias púbicas (fase 1 de todd), y por el grado de obliteración de las epífisis de los huesos largos. Por la estructura de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1).

INDIVIDUO 13.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 18-20

Estimación por las superficies sinfisarias púbicas (fase 1 de Todd), y la faceta auricular se encuentra en la Fase 1, y por el grado de obliteración de las epífisis de los huesos largos. Por la estructura de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1).

INDIVIDUO 14.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 22-25.

Estimación por las superficies sinfisarias púbicas (fase 3 de Todd), y por el grado de obliteración de las suturas craneales. En el parietal derecho presenta agujero de salida de proyectil.

INDIVIDUO 15.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 25-30

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 5 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 3). Y por el grado de obliteración de las suturas craneales.

INDIVIDUO 16.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 18-20

Estimación por las superficies sinfisarias púbicas (fase 1 de Todd), y la faceta auricular se encuentra en la Fase 1, y por el grado de obliteración de las epífisis de los huesos largos. Por la estructura de las vértebras (fase 1 de Ramey) y de las costillas (fase 1).

INDIVIDUO 17.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 20-30

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 2-3 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 2). Y por las sinostosis de las suturas craneales.

INDIVIDUO 18.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

Edad: 20-25

Estimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 5 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 3). Y por el grado de obliteración de las suturas craneales.

INDIVIDUO 19.

Sexo: Varón.

Por las características morfológicas del cráneo (arcos superciliares, bóveda palatina, apófisis mastoides, protuberancia occipital externa, inserciones musculares en el occipital… y ángulo gonial) y de la pelvis (escotadura ciática mayor, cresta iliaca, ángulo subpúbico).

cEstimación de la edad por las superficies de la sínfisis púbica (se encuentra en la fase 2-3 de Todd). También por la estructura morfológica de las vértebras (fase 3 de Ramey) y con respecto a las costillas (en la fase 2). Y por las sinostosis de las suturas craneales.

TABLA DE PARÁMETROS ANTROPOMÉTRICOS

Parámetros antropométricos (en cm)				
	Individuo 01	**Individuo 02**	**Individuo 03**	**Individuo 04**
Longitud máxima del fémur dcho.	**47**	**45,6**	**43**	**50,73**
Longitud máxima del fémur izdo.		**45**	**43,3**	**47**
Diámetro cabeza femoral dcha.	**46,15**	**48,4**	**46,24**	
Diámetro cabeza femoral izda.		**46,8**	**48,23**	**49,53**
Longitud máxima de la tibia dcha.			**35,6**	**35,7**
Longitud máxima de la tibia izda.		**35,4**	**35,6**	**36**
Longitud máx. del húmero dcho.	**34,4**	**45,34**	**29,9**	**33,5**
Longitud máxima del húmero izdo.	**33,9**	**45,2**	**30,5**	
Diámetro cabeza humeral dcha.	**49,44**		**43,59**	**48,18**
Diámetro cabeza humeral izda.	**49,53**	**45,02**	**45**	**48,55**
Longitud máxima del cúbito dcho.	**24,9**	**25**	**24,5**	
Longitud máxima del cúbito izdo.	**24,9**		**25,5**	
Longitud máxima del radio dcho.	**23**	**23,2**	**22,5**	**24,5**
Longitud máxima del radio izdo.	**23**	**22,8**	**23,5**	**25,3**
Diámetro cabeza del radio dcho.				
Diámetro cabeza del radio izdo.				
Longitud de la clavícula dcha.		**15,5**	**15,2**	**15,1**
Longitud de la clavícula izda.	**15**	**16**	**15,2**	**15,3**
Peroné derecho	**37,5**	**33,9**	**34,8**	**34,1**
Peroné izquierdo		**33,6**	**34,2**	**36,3**

Parámetros antropométricos (en mm)				
	Individuo 05	Individuo 06	Individuo 07	Individuo 08
Longitud máxima del fémur dcho.	45,8	41,9	42,6	42,6
Longitud máxima del fémur izdo.	45,3	41,8	42,4	42,7
Diámetro cabeza femoral dcha.	49,46	47,01	42,23	45,6
Diámetro cabeza femoral izda.	49,49	46,16	42,86	45,59
Longitud máxima de la tibia dcha.	38,2	34,3	35,9	35,1
Longitud máxima de la tibia izda.	35,4	34,6	35,6	35,6
Longitud máx. del húmero dcho.	32,3	30,2		31,8
Longitud máxima del húmero izdo.	32,5	30,1	31,6	31,3
Diámetro cabeza humeral dcha.	48,7	45,53	43,3	44,08
Diámetro cabeza humeral izda.	48,4	44,52	45,52	43,51
Longitud máxima del cúbito dcho.		24,1		25,3
Longitud máxima del cúbito izdo.	26,8	21,7		
Longitud máxima del radio dcho.	24,3	22,2		23,3
Longitud máxima del radio izdo.	24,4	21,7	23,9	23
Diámetro cabeza del radio dcho.			23,9	
Diámetro cabeza del radio izdo.				
Longitud de la clavícula dcha.	13,3	14,9	14,2	
Longitud de la clavícula izda.	14,3	15,3	14,7	15,9
Peroné derecho	33,9	32,6	34,5	35
Peroné izquierdo	33,6		35	34,7

Parámetros antropométricos (en mm)				
	Individuo 09	Individuo 10	Individuo 11	Individuo 12
Longitud máxima del fémur dcho.	47,9	43,5	43	42,3
Longitud máxima del fémur izdo.	49		42,7	
Diámetro cabeza femoral dcha.	48,18	43,53	46,12	41,64
Diámetro cabeza femoral izda.	48,56	42,66	46,32	45,94
Longitud máxima de la tibia dcha.	40,2	37	35,6	42,3
Longitud máxima de la tibia izda.	40,2	36,7		42
Longitud máx. del húmero dcho.			31,4	31,6
Longitud máxima del húmero izdo.			31,3	
Diámetro cabeza humeral dcha.		45,34	43,86	46,38
Diámetro cabeza humeral izda.	41,42	45,02	45,71	42,05
Longitud máxima del cúbito dcho.		26,1	25,7	
Longitud máxima del cúbito izdo.	25,6	29,1	25,5	
Longitud máxima del radio dcho.		26,6	23	
Longitud máxima del radio izdo.	22,6	26,5	23	
Diámetro cabeza del radio dcho.				
Diámetro cabeza del radio izdo.				
Longitud de la clavícula dcha.	15	15,5		
Longitud de la clavícula izda.	15,7	14,5		13,2
Peroné derecho		34,8		40,2
Peroné izquierdo	38,4	35,7		40,4

Parámetros antropométricos (en mm)				
	Individuo 13	Individuo 14	Individuo 15	Individuo 16
Longitud máxima del fémur dcho.		42,1	44,1	
Longitud máxima del fémur izdo.		42,3	44,8	
Diámetro cabeza femoral dcha.		43,30	48,89	
Diámetro cabeza femoral izda.		44,20	49,23	
Longitud máxima de la tibia dcha.		34,8	36,9	
Longitud máxima de la tibia izda.		34,9	36,7	
Longitud máx. del húmero dcho.		30,2		
Longitud máxima del húmero izdo.		29,8	32,7	
Diámetro cabeza humeral dcha.		43,57	46,23	
Diámetro cabeza humeral izda.			45,52	
Longitud máxima del cúbito dcho.		25,2	25,3	
Longitud máxima del cúbito izdo.		24,5	25	
Longitud máxima del radio dcho.		23,1	23,7	
Longitud máxima del radio izdo.		22,7	23,5	
Diámetro cabeza del radio dcho.				
Diámetro cabeza del radio izdo.				
Longitud de la clavícula dcha.		13,8	14,2	
Longitud de la clavícula izda.		14	13,9	
Peroné derecho		33,5	36	
Peroné izquierdo		33,6	35,9	

Parámetros antropométricos (en mm)			
	Individuo 17	Individuo 18	Individuo 19
Longitud máxima del fémur dcho.		42,3	41,7
Longitud máxima del fémur izdo.	43,2	42,5	42,4
Diámetro cabeza femoral dcha.	44,87	41,9	44,5
Diámetro cabeza femoral izda.	44,50	41,9	43,71
Longitud máxima de la tibia dcha.	35,3	35,1	34,1
Longitud máxima de la tibia izda.	35,2		34,5
Longitud máx. del húmero dcho.		30,2	30,7
Longitud máxima del húmero izdo.		30,1	
Diámetro cabeza humeral dcha.	46,55	39,35	44,35
Diámetro cabeza humeral izda.		39,26	
Longitud máxima del cúbito dcho.	22,9	25,4	25,2
Longitud máxima del cúbito izdo.		25,2	24,6
Longitud máxima del radio dcho.		23,4	23,2
Longitud máxima del radio izdo.	21,2	23,3	22,6
Diámetro cabeza del radio dcho.			
Diámetro cabeza del radio izdo.			
Longitud de la clavícula dcha.	14,4	13,5	14,7
Longitud de la clavícula izda.	14,3	14,1	
Peroné derecho	34,6	34,4	34,1
Peroné izquierdo	34,4		

TABLA DE DATOS ANTROPOLÓGICOS

Datos antropológicos				
Individuo	**Edad**	**Sexo**	**Objetos asociados**	**Observaciones**
01	18-20	Varón		
02	20-21	Varón		
03	20-30	Varón		
04	16-20	Varón		
05	+25	Varón		
06	20-35	Varón		
07	25-30	Varón		
08	25-35	Varón		
09	20-30	Varón		
10	20-25	Varón		
11	20-25	Varón		
12	18-20	Varón		
13	18-20	Varón		
14	24-27	Varón		

Datos antropológicos				
Individuo	**Edad**	**Sexo**	**Objetos asociados**	**Observaciones**
15	25-30	Varón		
16	18-20	Varón		
17	20-30	Varón		
18	20-25	Varón		
19	20-30	Varón		

APARTADO 5

MÉTODOS ANTROPOLÓGICOS FORENSES.

- Documentación

Loa datos recogidos en el trabajo de campo han sido informatizados, en una base de datos.
Los restos óseos han sido documentados tanto fotografiados con Cámara Digital (Canon 400 EOS).
Las variantes patológicas más destacadas, también han sido documentadas fotográficamente.

- Preparación

Los elementos esqueléticos de cada cuerpo y los objetos asociados más, encontrados, han sido inventariados y colocados en cajas y bolsas debidamente etiquetadas, respectivamente.
Los restos óseos de cada sujeto no han sido lavados ni tratados con ningún producto, con el objeto de no afectar más, negativamente, los restos óseos.

- Perfil biológico

El esqueleto aporta y refleja el sexo, los cambios morfológicos por la edad, donde los antropólogos forenses pueden construir un perfil biológico de cada individuo. Por lo tanto, el perfil biológico consiste en la edad, sexo, estatura, ascendencia, patologías y anomalías antes de la muerte. Los huesos masculinos son más grandes y robustos, con inserciones musculares más marcadas que los femeninos.

- Sexo

La forma de la **pelvis**. Aunque es recomendable evaluar todos los huesos en su conjunto, la pelvis es la zona, en la que mejor se reflejan las diferencias sexuales. Las dimensiones de la pelvis interna son mayores en mujeres que en hombres, por lo que podemos decir que en las primeras predomina la horizontalidad, mientras que en los segundos lo hace la verticalidad.

Para las estimaciones del sexo nos hemos basado en los caracteres morfológicos de la pelvis, el cráneo y la mandíbula.
Señalar que en un gran porcentaje de los cuerpos, los caracteres morfológicos ha sido complejo debido a la pobre conservación de los elementos.

Por las características morfológicas de la pelvis, y obviamente su función, es considerada como el elemento más dimórfico del esqueleto, es decir, los indicadores pélvicos .

- La forma del **cráneo** también varía tanto en un sexo como en el otro. Al igual que en el resto del esqueleto, los cráneos femeninos son más gráciles y redondeados que los masculinos, en los que las inserciones musculares están más marcadas. Estas diferencias afectan de igual modo al tamaño y se considera que la capacidad craneana es de 200 a 500 cc mayor en hombres que en mujeres. Por los caracteres morfológicos del cráneo, los indicadores que hemos empleado son fundamentalmente, los principales y evidentes.

- Edad

Para los individuos **adultos**, se ha estimado la edad, en base a la sinostosis de las suturas craneales (aunque somos conscientes de que las suturas craneales dan un rango de edad muy amplio), que han sido completado con los indicadores de la región pélvica, siempre que ha sido posible.
Para los indicadores de la pelvis, se ha utilizado el sistema de Todd (1921) para los cambios morfológicos de la sínfisis púbica, y para la faceta auricular (Lovejoy et alii (1985)).
Con respecto al cierre de las suturas craneales, nos hemos basado en Meindl y Lovejoy (1985).
Para el extremo external de las costillas se ha utilizado (Iscan y Loth, 1984).

- Estatura

Para establecer la estatura en vida, hemos tomado las medidas de longitud de los huesos largos que se han preservado, mediante un medidor de huesos. A continuación, exponemos los métodos de varios autores, para estimar la altura en base a la longitud de los huesos largos:
Método MANOUVRIER.
Método PEARSON.
Método TROTTER Y GLESER.
Método MENDOZA.

- Patologías y Anomalías

En líneas generales, podemos aportar algunas patologías o enfermedades que se han detectado, en los casos más sobresalientes si hemos hecho referencia como variante anatómica.
Detectamos en varios sujetos, osteoartritis (tipo de artritis más común), es decir, el fallo del cartílago en una articulación. En los individuos más adultos, se puede apreciar enfermedades articulares, incluso, en personas que realizaron trabajos o esfuerzos manuales (Jurmain, 1977).
El estudio dentario, de forma individual donde se ha anotado la ausencia de dientes y aspectos más destacados.
En los trabajos de campo, se observaba la cantidad de sujetos con patologías en las piezas dentarias. En algún caso, hemos observado traumas *periomortem (en el momento de la muerte)*, es decir, las lesiones producidas alrededor de la muerte, como pueden ser golpes con objetos contundentes.

El deterioro *después de la muerte,* ha sido documentado, cuando el estado de conservación ha sido malo o muy malo, consecuencia de diversos factores.

- Muestras de ADN

Para la identificación de los restos óseos, es imprescindible las pruebas de ADN.

Apartado 6

Conclusiones.

Se han exhumado 19 esqueletos, todos ellos de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 18 años y los 35-40 años. En cualquier contexto forense, el requisito previo para llegar a una identificación positiva de la persona radica en la determinación de la edad, sexo, estatura y la tipología de la raza.

Sin embargo, esta información inferida a partir de la interpretación de los datos de la antropología biológica no nos proporciona más que una impresión general del aspecto de la persona, sin permitirnos ser más precisos. Actualmente son utilizados muchos rasgos para realizar una identificación positiva, incluyendo entre estos el estado de la dentición, pruebas radiográficas y lesiones patológicas del esqueleto, tanto activas como cicratizadas, las cuales pueden indicar enfermedades específicas. Cuando estos métodos no tienen éxito, se utilizan otras técnicas como el análisis de ADN o la reconstrucción facial, aunque el uso de estos métodos son más sofisticadas no suele estar muy difundido en el ámbito de la arqueología o de la antropología debido a la falta de pericia y sobre todo de financiación.

En localidades granadinas, como es el caso de Melegís, las gentes han sufrido la sublevación fascista, ejecuciones ilegales, el terror y la represión del gobierno nacional y de sus vecinos. Ellos también se han sumido en la anmesia nacional concerniente a las atrocidades del pasado. Finalmente, las familias de aquellos que desaparecieron en 1936 ahora pueden obtener una especie de validación, si no justicia. Están a la espera que en breve puedan tener una sepultura digna.

Estos hombres fueron asesinados en un mismo momento y enterrados en una fosa. El análisis indica que todos los esqueletos recuperados eran hombres con edades que abarcan desde los 18 y 40 años, en el momento de su muerte.

Hay un considerable solapamiento entre las alturas estimadas de los esqueletos, no habiendo ninguno que fuese excesivamente alto o bajo.

Es casi imposible determinar, qué datos osteológicos pueden conducir a las identificaciones, especialmente por la escasez de documentación médica y dental comparativa, y la ausencia de familiares.

Las interpretaciones antropológicas determinan que se produjo una masacre con estos 19 hombres. La evidencia arqueológica indica que fueron sepultados en un mismo día.



Lámina 1. Extremo este de la fosa



Lámina 2. Impacto de proyectil en el cráneo de un individuo.



Lámina 3. Detalle del sector central de la fosa.


Lámina 4. Se puede observar como fueron arrojados los cuerpos en la fosa.


Lámina 5. Detalle de la deposición de uno de los individuos.


Lámina 6. Detalle de restos de calzado.


Lámina 7. Vista general del estado después de la intervención.



Lámina 8. Caja donde se encuentra una de los esqueletos recuperados.

Plano 1. Planta final de la intervención.